



Informe de la Audiencia Pública

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



125 logros de los
#ProyectosDelCambio

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador



**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Introducción | 4 |
| Antecedentes Normativos | 6 |
| Convocatoria | 8 |
| Asistencia | 15 |
| Descripción de la Actividad | 18 |
| Gestión durante de la Audiencia | 20 |
| Divulgación posterior a la Audiencia | 24 |
| Sugerencias y aspectos por mejorar | 26 |
| Conclusiones | 26 |
| Anexos | 27 |

Santa Marta, Magdalena
#ProyectosDelCambio
Informe de Gestión 2020
Carlos Caicedo Omar
© Gobernación del Magdalena

www.magdalena.gov.co
www.proyectosdelcambio.co

© 2021 Oficina Asesora de Planeación, Gobernación del Magdalena
Santa Marta D.T.C.H., (Magdalena), República de Colombia
Abril de 2021



Introducción

La Ley 489 de 1998, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y el CONPES 3654 de 2010 contemplan el proceso de Rendición Pública de Cuentas, como un mecanismo de participación con el que cuenta la ciudadanía para el control social a las entidades públicas, con relación al desarrollo y ejecución de las acciones y decisiones sobre los asuntos públicos.

Conforme lo establecido en el artículo 33 de la Ley 489 y el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, se reglamenta la creación de escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión, consolidando las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas como un espacio obligatorio que deben abordar las entidades públicas.

En este contexto, la Gobernación del Departamento del Magdalena emprendió las acciones tendientes al desarrollo de su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión adelantada para el periodo 2020 el pasado 27 de marzo del 2021, articulada alrededor de 125 logros de los proyectos del cambio alcanzados hasta la fecha.

Los retos que imponen la actual coyuntura causada por la pandemia para los eventos y aglomeraciones, en línea con las indicaciones dada por el Departamento de la Función Pública, conllevo a repensar estos espacios de encuentro y diseñar estrategias apoyadas en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, viendo estas como una oportunidad de impactar y socializar a más personas.

En esta línea, el Departamento Administrativo de la Función Pública recomienda que la rendición de cuentas sea *“potenciada haciendo uso de medios electrónicos, ya que estos permiten llegar a un público más amplio, interactuar de manera permanente con usuarios y grupos de interés, estableciendo una relación mucho más directa entre los ciudadanos y el Estado”*¹.

Conforme a esto y siguiendo los lineamientos sugeridos, la Gobernación determino la difusión de la trasmisión de la audiencia por el canal regional Telecaribe, canales digitales como YouTube, Facebook live, Instagram y otros medios de comunicación de alcance departamental y regional, así como audiencias locales y exhibiciones presenciales en los municipios del Departamento, atendiendo los protocolos de bioseguridad.

Así mismo se habilitaron medios para que los ciudadanos pudieran ejercer su participación ciudadana a través de preguntas, respuestas y temas de interés a través de canales virtuales dispuestos previos y durante a la audiencia.

Estas y más acciones, se recogen en el presente informe, mostrando los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los logros más importantes de nuestro primer año de Gobierno.

¡MAGDALENA RENACE, UN GOBIERNO DEL CAMBIO!

¹ DAFP. (2020) Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el marco del COVID-19.



Antecedentes Normativos

- La Ley 489 de 1998 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía, para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.
- De conformidad con el artículo 33 de la Ley 489 y el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, por medio de los cuales se reglamenta la creación de escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión, se crean las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, como requisito obligatorio para las entidades públicas.
- Éstas se constituyen en espacios de integración con la ciudadanía, en las cuales se socializan los resultados de la gestión de cada entidad durante un período determinado.
- Dichos espacios permiten informar de manera transparente los avances, resultados de la gestión, debilidades presentadas, justificaciones de actos y toma de decisiones, previo acceso de la ciudadanía a los documentos que sustentan dicha información.

- Las Audiencias Públicas también tienen un referente importante, con la Ley 1474 de 2011, artículo 78, por medio de la cual: “Todas las entidades y organismos de la administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control, y evaluación de la gestión pública”.

Teniendo en cuenta el anterior marco normativo, las entidades públicas pueden adelantar las siguientes acciones², para el cumplimiento de tal fin:

1. Convocar a audiencias públicas.
2. Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas examinados a fortalecer la participación ciudadana.
3. Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la administración pública.
4. Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.
5. Apoyar los mecanismos de control social que se constituyen.

Finalmente, por medio de las audiencias públicas, los ciudadanos tienen garantizado su acceso tanto de manera individual como a la vigilancia de los actos de la administración pública, en un proceso que involucra desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos pertenecientes al erario público.

² Artículo 32 de la Ley 1474 de 2011.

Convocatoria

Con la expedición del Decreto 096 del 9 de marzo de 2021 “Por medio de la cual se convoca a participar a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Gobernación del Departamento del Magdalena de la vigencia 2020 y se establece el procedimiento para su desarrollo”, se formaliza la etapa de convocatoria a la comunidad en general, consejos comunitarios, cabildos indígenas, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones no Gubernamentales, Colectivos, Grupos y Organizaciones Sociales, Universidades Públicas y Privadas, organismos de control, medios de comunicación y en general a todos los interesados, para participar en la audiencia convocada para el 27 de marzo del año en curso.





- En esta misma línea, la Gobernación del Departamento público el informe de rendición de cuentas 2020 – 125 logros del gobierno del cambio, en el portal web de la entidad, el jueves 11 de marzo del 2021 cumpliendo así con las indicaciones dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública con relación a la difusión entre los grupos de interés, previo a las audiencias de rendición de cuentas.
- Adicionalmente, el vínculo para acceder al informe se compartió a través de las redes sociales de la Entidad, para la ciudadanía.
- Puede acceder al documento en el siguiente link <http://www.magdalena.gov.co/control/informe-de-gestion-2020-125-logros-del-gobierno-del>.
- En la página web de la entidad se invitó a participar a la ciudadanía enviando sus preguntas o sugerencias de temas a tratar sobre la audiencia pública a través del correo soytransparente@magdalena.gov.co

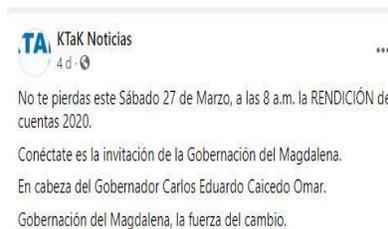
- Se habilitó el WhatsApp al teléfono 316-4716995 o mensaje de texto con el fin de que los ciudadanos pudieran registrar sus preguntas por este medio.
- Se habilitaron las redes sociales para que los ciudadanos pudieran registrar sus inquietudes y comentarios usando #LogrosDelGobiernoDelCambio, al igual que se habilitó un formulario quince (15) días anteriores al día de la audiencia de rendición de cuentas a través del siguiente link <https://forms.gle/RJExJUaWhQ-giqcRB9> dispuesto en la página web de la entidad.



Se realizaron y enviaron invitaciones digitalizadas a distintos grupos de interés: autoridades militares y civiles, parlamentarios, Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones no Gubernamentales, Colectivos, Grupos y Organizaciones Sociales, Universidades Públicas y Privadas, organismos de control, medios de comunicación, entre otros.



Se promovió la participación en la audiencia mediante una campaña de expectativa por 24 medios de comunicación (radio, prensa escrita, TV, Web, Redes Sociales) con alcance de cobertura departamental y regional.





EL Rotativo

¡la nueva alternativa noticiosa! CARIBE

INICIO JUDICIALES DISTRITO DEPARTAMENTO REGIÓN NACIONAL INTERNACIONAL DEPORTES FARÁNDULA TURISMO TECNOLOGÍA

Home > DEPARTAMENTO

Con 125 logros del Cambio, el Gobernador Caicedo rinde cuentas a los magdalenenses

Por Redacción El Rotativo Caribe — 26 marzo, 2021 En DEPARTAMENTO



Buscar por categorías

DEPARTAMENTO

DEPORTES

DISTRITO

FARÁNDULA

INTERNACIONAL

JUDICIALES

NACIONAL

REGIÓN

TECNOLOGÍA

Alerta Caribe 25 de marzo a las 20:42

“El Magdalena renace con #ProyectosDelCambio. Nuestro departamento reclamaba un cambio profundo. Ya iniciamos y queremos compartir con ustedes estos 125 #ProyectosDelCambio que nos acercan al futuro que soñamos...”

“Nos vemos este sábado 27 de Marzo a las 8:00 Am en nuestro canal de Facebook.”

CARLOS CAICEDO
Gobernador del Magdalena

<https://twitter.com/carlosecaicedo/status/1375254364248539136?s=19>

<https://www.facebook.com/233529716661745/posts/4416813025000039/>

<https://www.instagram.com/p/CM3PW5aLK0D/?igshid=1f5m9m9jn3gp>



SANTA MARTA MAGDALENA COLOMBIA JUDICIALES ENTRETENIMIENTO POLÍTICA MUNDO DEPORTES

Magdalena

Gobernador Caicedo rinde cuentas de su primer año de mandato

Escrito por Redacción SMAD | 27 marzo, 2021 7:07 am



Las más populares

- Esposa de Mauro Urquijo publicó una foto semidesnuda con otro hombre**
Redacción SMAD
- Dayana Jaimes, confesó que ya tiene nuevo amor**
Redacción SMAD
- Cierran 25 colegios privados de Santa Marta por migración de estudiantes a colegios públicos**
Redacción SMAD
- Yina Calderón publica video borracha en el baño del aeropuerto**
Redacción SMAD

MAGDALENA

Con 125 logros del Cambio, el Gobernador Caicedo rinde cuentas a los magdalenenses

Por Redacción SML
03 MAR 26, 2021



Infórmate Plato
@InfomatePlatooficial - Sitio web de noticias y medios de comunicación

WhatsApp

Inicio Grupos Opiniones Más

Me gusta Mensaje

Infomate Plato 4 d

El Magdalena renace con #ProyectosDelCambio. Nuestro departamento reclamaba un cambio profundo. Ya iniciamos y queremos compartir con ustedes estos 125 #ProyectosDelCambio que nos acercan al futuro que soñamos.

Nos vemos este sábado 27 de Marzo a las 8:00 Am en nuestro canal de Facebook.

CARLOS CAICEDO
Gobernador del Magdalena



EL PAÍS VALLENATO

POLÍTICA JUDICIAL GENERAL LOCAL ECONOMÍA NACIONAL ACTUALIDAD DEPORTES OPINIÓN

Este sábado, Gobernador Caicedo rinde cuentas de sus 15 meses de gestión

Mar 27, 2021 | Administrador | Nacional | 0



sayco
EXPOSICIONES SOCIALES

Varietades

Se elevan a 45 los muertos en estampida durante velatorio por Fabián Corrales pit disculpas al decir q

El Banco y la Región Noticias

Rendición de cuentas de la Gobernación del Magdalena 2020

El Magdalena renace con #ProyectosDelCambio. Nuestro departamento reclamaba un cambio profundo. Ya iniciamos y queremos compartir con ustedes estos 125 #ProyectosDelCambio que nos acercan al futuro que soñamos.

Nos vemos este sábado 27 de Marzo a las 8:00 Am en nuestro canal de Facebook.



Te invitamos a conectarte a la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2020** de la Gobernación del Magdalena



Se contó con difusión en 18 emisoras de Santa Marta y las cabeceras municipales:

- Sensación Radio- Concordia
- Rumba Vallenata
- Rodeo Estéreo
- Radio Uno- Santa Marta
- Radio Caribe
- Planeta Radio- El Banco
- Pivijay Estéreo
- Piñón Estéreo
- Olímpica Estéreo Santa Marta
- Macondo Estéreo
- Kribe Stereo de Plato
- Innovación Estéreo – Ciénaga
- Impacto Estéreo
- Fusión Estéreo – Zona Bananera
- Fuego Stereo
- Fabulosa Estéreo
- Cerro Estéreo – Cerro de San Antonio
- Bakanisa Stéreo – Guamal

24
Medios

18
emisoras

Se imprimen 100 libros que contienen el Plan de Desarrollo Departamental del Gobierno del Cambio para los invitados presenciales que fueron organizados en dos espacios diferentes con el fin de cumplir con los protocolos de bioseguridad.

Cada Secretaría, Oficina y dependencia de la Gobernación del Magdalena, envió invitación y convocatoria a diversos grupos de interés.

Se imprimieron 400,000 plegables que sintetizaron los 125 logros del cambio, información eje para la rendición de cuentas 2020.





Asistencia

A la convocatoria de la audiencia de la Gobernación del Magdalena, acudieron los usuarios según su caracterización y medio así:

Asistentes Virtuales: **177.301**

Asistentes Presenciales: **74**

Asistentes Presenciales en Municipios: **1.182**

Interacciones en redes: **26.847**

Reproducciones: **2.787**



La Gobernación del Magdalena con el fin de que más ciudadanos pudieran acceder y ser parte de esta redición de cuentas, habilito en 28 municipios del departamento escenarios en los cuales se proyectó y habilito la trasmisión en vivo, se hizo entrega del kit de rendiciones de cuentas y se atendieron por parte de funcionarios de la Administración Departamental las inquietudes de los ciudadanos.



| MUNICIPIO | ASISTENTES | LUGAR |
|----------------------|------------|--|
| Cerro de San Antonio | 25 | IE Centro de San Antonio |
| Salamina | 15 | Colegio Departamental de Bachillerato |
| Zona Bananera | 50 | Rodrigo Vives de Andrés |
| Concordia | 77 | IE de Básica y Media |
| Sitio Nuevo | 116 | Estadero Los Mangos |
| Chibolo | 40 | IE Liceo Santander |
| El Retén | 17 | IE Roque de Los Ríos Valles |
| Santa Ana | 80 | Casa de Eventos La Estupenda |
| Remolino | 31 | Fundación Yolanda Torres de Osorio |
| Guamal | 40 | IE Bienvenido Rodríguez |
| Pivijay | 49 | Escuela Urbana |
| Sabanas de San Ángel | 40 | Casa de eventos majo |
| El Piñón | 31 | IE Agrícola del piñón |
| Zapayán | 26 | Caseta de los almendros |
| Aracataca | 19 | IE Gabriel García Márquez |
| Pueblo Viejo | 34 | IE insederut |
| Pedraza | 36 | Hospital de Pedraza |
| Santa Bárbara | 42 | IED Gilma Royero |
| Algarrobo | 21 | IE el ideal |
| Plato y Tenerife | 52 | IE Juana Arias de Benavides |
| Fundación | 57 | IE Departamental Colombia. Luis Bermúdez Sede Alicia Subiroz |
| Ciénaga | 31 | Hospital san Cristóbal |
| Banco | 40 | Auditorio Juan de la Rosa Beleño Almendrales |
| San Zenón | 45 | IE Gerardo Valencia cano |
| San Sebastián | 45 | Colegio Alfonso López |
| Santa Marta | 30 | Alcaldía Distrital de Santa Marta |
| | 11 | CDR Timayui |
| | 7 | CDR Cantilito |
| | 10 | CDR Bonda |
| | 7 | CDR 11 de Noviembre |
| | 10 | CDR María Cecilia |
| | 7 | CDR Villa Marbella |
| | 11 | CDR Boulevard De las Rosas |
| | 7 | CDR Pando |
| | 15 | CDR San Fernando |
| | 8 | CDR Luis R Calvo |

Descripción de la Actividad

A las 8:00 a.m. inició la transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual fue retransmitida por 80 medios de comunicación, entre los que se encuentran fans pages con alcance y cobertura departamental y regional.

La Gobernación del Magdalena desplegó la audiencia en los municipios del Departamento, habilitando escenarios, en los cuales se proyectó y habilitó la transmisión en directo, como garantía de transparencia y de estímulo a la participación ciudadana en la construcción de los logros de la administración.

El Gobernador Carlos Caicedo presentó al pueblo magdalenense una histórica rendición de cuentas de su primer año de gobierno. En este primer periodo, el mandatario, junto con su equipo de trabajo, alcanzaron 125 logros con los que el Magdalena viene avanzando en la superación de la pobreza y la materialización de la equidad y la dignidad, a partir de las cuatro revoluciones del Plan de Desarrollo Departamental.

El mandatario inició su balance anual con un sentido reconocimiento a los trabajadores médicos y de la red hospitalaria que atienden a los pacientes de Covid-19 en Magdalena.

En el mismo sentido, rindió homenaje a los fallecidos por esta Pandemia en el Departamento:



Tras este primer año de mandato, el Gobierno del Cambio ha conseguido 125 logros iniciales, para hacer posible la transformación del Magdalena. Se trata de abrirle a nuestra gente, las puertas del cambio y de la dignidad en nuestro Departamento a partir de un Plan de Desarrollo que se fundamenta en cuatro grandes revoluciones: la de la Equidad, la Ambiental, la del Empleo y la Productividad y la del Gobierno Popular.

Estas revoluciones marcaron nuestro rumbo desde 11 grandes Proyectos del Cambio que apuntan a materializar la dignidad para todo nuestro pueblo”, manifestó el Gobernador.

Los 125 logros del cambio alcanzados por la administración del Gobernador Caicedo en beneficio de los magdalenenses, se resume en programas y proyectos que impactan directamente en el bienestar y dignidad de la población y en la equidad en el departamento.



Proyectos como las 30 mil Becas del Cambio a través del Fondo de Gratuidad para la Educación Superior -Fonges-, Agua al Pueblo, Médico en tu Casa, Vías del Cambio, Agua al Pueblo, Fortalecimiento de la red pública hospitalaria con entrega de UCI en hospitales, ejecución transparente de recursos, lucha contra la corrupción y denuncias sobre el mal manejo de anteriores administraciones departamentales, entrega de maquinarias verde para la agricultura y atención de emergencias, garantías a la participación ciudadana, inversión en la cultura y el deporte, entre otras iniciativas se abren paso como opciones reales de materialización del cambio en el departamento y en la vida de los magdalenenses.

En el transcurso de la audiencia, el moderador transmitió inquietudes recibidas de medios de comunicaciones locales a través de las redes sociales y preguntas recibidas de los invitados que se encontraban acompañando presencialmente al Gobernador en su rendición. Estas inquietudes fueron resueltas en el desarrollo de la Audiencia.



El desafío es inmenso pero ya empezamos el camino hacia el cambio y avanzar hacia la dignidad es nuestro objetivo y nuestra motivación. Magdalena avanza y con ello, el departamento Renace”.



Gestión durante de la Audiencia

- Entrega de 334.000 plegables con los 125 logros del gobierno del cambio en los 29 municipios del Departamento y el Distrito de Santa Marta.
- También se realizó entregas del Plegable, en cuatro (4) peajes del departamento y en la terminal de transporte con el fin de impacta e informar a más ciudadanos.
- Se hizo entrega de un kit a los invitados presenciales que contiene elementos de bio-protección, libro con el informe de rendición de cuentas un plegable con los 125 logros.



¡Los #ProyectosDelCambio avanzan!

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
10+2 Logros del Cambio en todo el Magdalena

Durante el primer año del mandato del Gobernador Carlos Eduardo Caicedo Omar, se han alcanzado 125 logros que permiten avanzar hacia el Cambio en todo el Departamento.

El Plan de Desarrollo de la Fuerza del Cambio es la gran apuesta de este Gobierno para cambiar el Magdalena y garantizar con dignidad, los derechos sociales, económicos, culturales, y ambientales de todos.

El Plan se fundamenta en cuatro Revoluciones:

- Equidad
- Ambiental
- Empleo y Productividad
- Gobierno Popular



En la terminal de transporte se informó a los viajeros sobre la rendición de cuentas, realizando igualmente la transmisión en vivo en los televisores de las distintas salas de espera.



Se dispuso 50 pasacalles informando la fecha y hora en la que se estaba transmitiendo la rendición de cuentas.

125 logros de los #ProyectosDelCambio

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR - Gobernador

sábado 27 marzo 8:00 am
LIVE Carlos Eduardo Caicedo Omar

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA La fuerza del cambio



Carlos Eduardo Caicedo Omar transmitió en vivo.

Publicado por Luigi Bellucci · 27 de marzo a las 08:15 ·

#EnVivo. Transmitimos para ustedes el informe de Gestión y rendición de cuentas del periodo 2020 "125 logros del Gobierno del Cambio", desde la Quinta de San Pedro Alejandrino.



4 mil comentarios 2,2 mil veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

Comentar como Carlos Edua...

Rendimiento de tu publicación

| | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 176001 Personas alcanzadas | | |
| 1847 Me gusta, comentarios y contenido compartido | | |
| 8083 Clics en publicaciones | | |
| 2787 Clics para reproducir | 56 Clics en el enlace | 5240 Clics de otro tipo |
| COMENTARIOS NEGATIVOS | | |
| 1 Ocultar todas las publicaciones | 5 | 13 Ocultar publicación |
| 0 Reportar como spam | 0 | 0 Ya no me gusta esta página |
| 1847 Me gusta, comentarios y contenido compartido | | |
| DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA Ver desglose | | |
| 176001 Alcance total | 176001 Alcance orgánico | 0 Alcance pagado |
| 188037 Impresiones totales | 188037 Impresiones orgánicas | 0 Impresiones pagadas |



La Audiencia de Rendición de Cuentas fue transmitida en vivo por canales digitales como Facebook y YouTube, como por canal Telecaribe.

La transmisión por Facebook llegó a un total de 176,001 personas y un total de 188,037 impresiones, entre comentarios, reacciones y shares. Se hicieron 8,083 clics en la publicación para reproducir el video, logrando un alcance totalmente orgánico, sin necesidad de pauta publicitaria en el medio.

Igualmente la transmisión se llevó a cabo a través de YouTube, llegando a un total de 1,300 personas sin necesidad de pauta publicitaria en el medio.



La Audiencia de Rendición de Cuentas transmitida en vivo por el canal TeleCaribe, arrojó importantes indicadores, entre los que se destacan el alcance en 75,73 mil hogares el día de la audiencia, y 47,97 mil hogares en retransmisión realizada el día viernes 2 de abril, destacándose una masiva participación de las mujeres, con un porcentaje de participación superior al 86% y 13% hombres.



Divulgación posterior a la Audiencia

- Se publicó en la página web de la Gobernación del Magdalena “Gobernador Caicedo rinde histórico informe de cuentas con 125 logros contra la pobreza y por la dignidad y equidad del pueblo magdalenense” <http://www.magdalena.gov.co/noticias/gobernador-caicedo-rinde-historico-informe-de-cuentas>, boletín N° 0728 el día 28 de marzo de 2021.
- Se publicó en la página web de la Gobernación del Magdalena “con tres mil becas del cambio, médico en tu casa y deporte para la alegría, gobernador Carlos Caicedo apuesta por la revolución de la equidad en el Magdalena”, boletín N° 0729 el día 28 de marzo de 2021.
- Se publicó en la página web de la Gobernación del Magdalena “con 18 proyectos y 99 millones de litros de agua al pueblo, Gobernador Carlos Caicedo comienza a saldar deuda histórica en Magdalena”, boletín N° 0731 el día 28 de marzo de 2021.
- Se publicó en la página web un folleto que sintetiza el informe de rendición de cuentas.
- Se mantiene la entrega de plegables con la información de los 125 logros alcanzados por parte del gobierno del cambio.



Sugerencias y aspectos por mejorar

- Fortalecer la medición de la interacción que tienen los ciudadanos previa al día de la rendición de cuentas
- Promover el Formato de evaluación para ampliar la participación ciudadana.
- Mejorar la encuesta de percepción de la audiencia, posterior al evento de rendición de cuentas.
- Promover e incentivar la interacción de los ciudadanos a través de los medios digitales, frente a sus inquietudes, sugerencias y percepciones previas a la audiencia, dado el bajo nivel de participación.

Conclusiones

- Siguiendo los lineamientos y buenas prácticas, la Gobernación del Departamento del Magdalena rindió cuentas sobre su gestión en 2020 y sobre los propósitos previstos para el 2021, promoviendo el diálogo y la responsabilidad como componentes rectores de la transparencia, la publicidad y la gestión pública orientada a resultados.
- La convocatoria fue amplia y suficiente. Se implementaron herramientas tecnológicas para la transmisión de la audiencia a través de redes sociales, medios de comunicación departamentales y transmisión en 27 municipios del departamento con el objetivo de mejorar la accesibilidad y aumentar la cantidad de personas que participan en la audiencia de rendición de cuentas.
- Con la finalidad de mejorar la accesibilidad de la audiencia de rendición de cuentas, se contó con un intérprete de lengua de señas colombiana, quien grabó una invitación previa a la audiencia e interpretó en simultáneo la totalidad de la audiencia.
- Se respondieron todas las preguntas recibidas en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas (se publican las respuestas como archivo anexo).

Anexos

- Se pone a disposición documento donde se consignan las preguntas con sus respectivas respuestas, realizadas durante la audiencia de rendición de cuentas por los diferentes canales dispuestos durante la jornada.
- Se pone a disposición evidencia fotográfica de transmisión de la rendición de cuentas del 27 de marzo del presente año en los municipios del departamento del Magdalena.



Cerro de San Antonio



Salamina



Zona Bananera



Concordia



El Retén



Sabanas de San Ángel



El Piñón



Zapayán



Aracataca



Pedraza



Plato y Tenerife



Guamal



Informe de la Audiencia Pública

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020





Informe de la Audiencia Pública

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



125 logros de los
#ProyectosDelCambio

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**